

EL enemigo que vé ya acercarse su hora postrema, y á quien falta ya autoridad para hacer la guerra, porque ha caducado la del Rey, cuya causa decían defender; y fuerza suficiente para hacerla con suceso, porque casi da sido ya anodada la desoladora con que ha arruinado estas provincias, se entretiene ahora en solo el pillage; y para hacerlo mas fructuoso, ha introducido en el Orinoco una escuadrilla sutil, que ha subido hasta Cabrian. Invertáremos aquí un extracto del parte que dió al Ministerio de Guerra y Marina el Comandante de las Fuerzas Sutiles del Orinoco, Antonio Diaz, el 6 del corriente, que es bastante expresivo de la fuerza, y de la probable intencion de estos desesperados:

“ Señor Ministro: A las dos y media de la tarde del 5 recibí aviso del Comandante de Barrancas de haber tomado los enemigos la flechera *Aguila* apostada sobre las bocas del Macareo. En el momento reuní mis fuerzas y yendo á reconocer los enemigos me encontré con ellos á la salida del Rio-grande á las tres del mismo dia en número de cuatro faluchos, cuatro caladoras, y una flechera, á vista de lo cual, me he venido en retirada al frente de ellos, y en la boca de Guarguapo han tomado la goleta *Pilar*. Salve su tripulación á mi bordo, y seguí mi retirada á vista de ellos hasta Cabrian, en donde los perdí de vista á las siete de esta noche; y llegué á Guayana á las cuatro de la mañana.”

El denuesto é impruvidéz característica del Señor Comandante Diaz hace probable que habría atacado al enemigo con las cuatro flecheras, que tenía á su disposición, si no hubiese creído mas prudente reforzarse con los buques que podían bajar de este surgidero, y no solo hacer así la victoria mas cierta, sino ménos costosa.

*El Señor Comandante Diaz tenía á sus órdenes despues de pérdida la flechera *Aguila*, y separado el guairo *Mártir*, que envió en comision, las caladoras *Congreso* y *Vengadora*, la lancha *Victoria*, y la flechera *Alianza*; y han partido á unirsele las caladoras *Dolores* y *Venganza*, la lancha *Aurora*, la flechera *Golondrina*, y el guairo *Mártir* que todos montan uno ó dos cañones de 3 á 8; y las goletas *Favorita* y *Bogotá* que montan de tres á siete cañones desde 4 á 12; una *Bombarda* con un cañon giratorio de á 18, y las goletas *Estrella* é *Independencia* armadas y con tropas de transporte.—Están al partir las goletas *Neptuno* y *Voladora*; quedan armandose tres goletas mas, por si fueren necesarias*

Ya se ha sabido que el enemigo no se atrevió pernoctar en Cabrian; que ni aún osó probar la defensa que se hiciese contra él en Barrancas; y que se ha retirado por caño Verde: mas nuestras fuerzas lo persiguen; y muy superiores ya á las que trajo al rio, lo buscarán hasta en sus puertos, y lo harán arrepentir de su osadía.

El Señor General Manuel Sedeño, segundo Geft del Ejército de Oriente tuvo noticias en dias pasados de una insurreccion, que se habia hecho forzosa á los habitantes de la sabana de Ocumare é inmediatamente destacó al Señor Coronel Pedro Hernandez para que fuese en su auxilio con un trozo de tropas de las de su division. Partió el Coronel Hernandez; y el oficio al Ministerio de la Guerra que publicamos á continuación, dá razon del resultado de esta comision. A él agregamos copia del indulto que el Geft Morillo, se vió en la necesidad de publicar para contener los progresos de esta insurreccion: nada diremos sobre la sinceridad

de los indultos Españoles, ni indultos de Morillo ya tan conocidos; mas resta saber cuanta pueda ser su eficacia.

“ Señor Ministro: En este dia ha llegado la guerrilla del Señor Coronel Pedro Hernandez introducida sobre la sabana de Ocumare, la que desgraciadamente no tuvo todo el éxito que me propuse, á causa de que dos dias antes de ser invadida aquella plaza, habia llegado de Calabozo doscientos y pico de Españoles, los cuales se hallaban alojados en diferente cuartel del principal, que ocupaba la tropa del pais, y algunos mas Españoles que componian aquella guarnicion. Aquel fué asaltado como á las tres ó cuatro de la mañana del 24 del próximo pasado. Por nuestra parte tuvimos en aquel choque un herido, y los enemigos veinte y dos muertos, entre ellos seis oficiales, y dos Criollos; uno oficial y otro soldado, incluso igualmente un Teniente del Regimiento de Navarra que fué prisionero, y dió una relacion de todo, exponiendo que la fuerza total, alcanzaba á mas de cuatrocientos hombres, entre uno y otro cuartel. De la causa de la venida de aquella tropa de refuerzo, se impondrá V.S. por el adjunto papel ó indulto que acompaño.

“ Al amanecer se pusieron en libertad veinte y cuatro hombres prisioneros, que por Patriotas ó revolucionarios se hallaban en dicho cuartel, en el que encontraron doscientos y pico de fusiles útiles, cuatrocientas Lanzas, y porcion de municiones, no pudiendo hacer uso sino de estas, á causa de que se consumieron las que llevaba nuestra tropa, que sostuvo un fuego vivo con el otro cuartel hasta las diez del dia. Este no pudo ser tomado aunque fué atacado á la bayoneta por tres veces, y desde luego se emprendió la retirada de los nuestros, con pérdida de diez muertos, y diez y ocho heridos; pero quedando aquellos tan cobardes, que no se atrevieron á perseguir á cien hombres; constando el número de nuestra guerrilla, de ciento veinte y cinco hombres, á saber: diez y nueve fusileros, quince carabineros, y el resto de caballería.

“ En el tránsito se encontró la misma guerrilla con otra enemiga, que conducia trescientas reces para Orituco, constante esta de veinte y siete fusileros, y sesenta hombres de caballería; la batí, maté siete soldados, y apresé cinco fusiles, una caja de guerra, y todas las bestias ensilladas quedaron en nuestro poder, excepto dos en que se fueron dos montados, escapandose los otros á pié, y por los montes.—Dios guarde á V.S. muchos años. —Cuartel-general Divisionario en San Francisco de Cachicamo á 4 de Mayo de 1820. — Manuel Sedeño. — Señor Ministro de la Guerra.”

INDULTO.

D. Pablo Morillo, caballero gran cruz de las reales ordenes, militar de san fernando, é isabel la católica, teniente-general de los reales ejércitos, general en jefe del expedicionario pacificador (1) de la costa firme, &c.

Habiéndose descubierto una sedicion la mas criminal, tramada por un corto número de

personas, que acaso se alenaron á esto por la beneficencia (2) con que se les ha tratado, cuando alguna otra vez fueron sindicadas de las ideas que han manifestado, que nunca pudo temer el Gobierno dispuesto á escarmentarlas (3) energicamente, luego que hubiese una plena calificación de ellas, y pues los autores y fautores de estos graves crímenes, han expiado en el patibulo su delito, y con otras penas extraordinarias (4) los que han sido sus cómplices, considerando que puede haber algunos seducidos incautamente no descubiertos hasta ahora, y queriendo poner en execucion la equidad, y lenidad característica (5) de nuestra monarquía; usando al efecto de las facultades con que me ha honrado el soberano, vengo en conceder un indulto (6) á todos los apresados y comprendidos en la sedicion de los Valles del Tuy, ofreciéndoles absoluta inmunidad de sus vidas, con calidad de presentarse (8) al Comandante militar en el preciso término de un mes, quedando salvo el perjuicio de tercero para las acciones particulares que puedan intentarse contra ellos, y remitiéndoles las penas de muerte ó presidio que debieran aplicarseles, segun el grado de su delincuencia, exceptuándose solamente á los cabezas y réos principales, *Dionicio Herrera* y *Fermin Rivas* (8), á quienes no aprovechará esta gracia. Publíquese por bando, y fíjese en los lugares públicos.—Cuartel-general de Valencia á 17 de Abril de 1820. — Morillo.

(2) Está bien que S.E. llame criminal, porque es lo mismo contra su deseo, á todo movimiento popular, que por forzado, por conculcante que sea, á provocaciones que esperarian al mas sufrido, tienda sin embargo á substraerle á su feroz dominio: y le diríamos sobre esto al Señor D. Pablo un consejo, bien que algo flaco, si no llamara nuestra atencion el descao con que el azote de la humanidad recomienda su beneficencia. Señaló su entrada en Venezuela promulgando insidiosas amnistias, y arrojando luego al mar á los que el acusaba de necesitarlas: señaló su entrada en Guianamarca anudando solemnes capiulaciones, á que se mandatorios debieran la ocupacion del pais, y fulminando decretos de muerte contra cuantos sabian leer. Las numerosas huertas que trajo á nuestro suelo, y las que le tenían preparadas Boves y Morales, lo hicieron capaz de pasearse por toda Colombia, y buscar por toda ella víctimas á su furor: y este hábito sacrificador, que nunca se le dejó ver en nuestro suelo sino con un puñal en la una mano, y en la otra teas incendiarias, nos insulta, insolente, recomendando su beneficencia.

(3) Lo creemos: siempre su Gobierno ha estado dispuesto á escarmentar; y tan dispuesto, que nunca lo ha detenido la falta de calificación, ni la importancia del escarminiento.

(4) Mas cuales habrán sido estas penas extraordinarias impuestas á los cómplices? No son patibulos; porque S.E. solo dice que acariciase en ellos á los autores y fautores: pero ¿faltaran jamas: ministros á Morillo? Su espíritu inventor excede al de Dedalo; y mas ingenio que Dedalo, ó mas descaudado, confiesa y proclama solemnemente en este insultante indulto, que no son ya los patibulos penas extraordinarias.

(5) La equidad y lenidad característica de nuestra monarquía: ¿habrá S.E. enloquecido enteramente? No, que habla por antifrasis.

Como llamamos rabones á los mu...

Cuando no tienen rabos en los ca...

(6) Ya esta táctica se ha hecho obsoleta; y como dice el proverbio: A gato macho....

(7) Si Señor: váyásele á presentar de buena voluntad, y proporcionarle oportunidades de multiplicar las bazamas que lo han hecho caballero—Mentecato! ¿pues no sabe que ya es vulgar la fabula del leon que extenuado y viejo se fingió enfermo, para alimentarse de los que lo usen á visitar?

(8) Es decir de todos aquellos que le fueron denunciados, solo se le habían escapado Herrera y Rivas; y como un objeto no sea mas que tender un lazo, exceptua del indulto á los conocidos.—Mas dejémos al apurado Morillo valerse de los únicos recursos que le quedan. Demasiado sabido es ya el fruto que le producen sus indultos, y aún mas la significacion de la excepcion de *perjuicio de tercero*, de que sus antecesores, ménos inmorales que él hacian siempre un *comedia*.

REVOLUCION EN ESPAÑA.

Deseábamos dar à nuestros lectores una idea clara y comprensiva del estado de la revolucion en España, y les presentamos en nuestro *Correo* de hoy diversos extractos que hemos compilado de varias gazetas extranjeras que han llegado à nuestras manos. Reuniendo noticias de diversas partes, y obtenidas de personas, y por medio de personas que pueden tener distintos intereses, es natural que no todas se presenten bajo el mismo aspecto y que à unos parezcan algunas mas decisivas que à otros. Pero hemos preferido darlas con esta variedad para que nuestros lectores juzguen por sí, y estimen, sin el azar que de ordinario acompaña à noticias de gazetas, la realidad de los sucesos, y la tendencia final de la revolucion peninsular.

En cuanto à nosotros, damos tal valor à la respetable procedencia de las noticias, y las vemos tan bien confirmadas entre sí, que afirmamos, sin que en nada entre para ello nuestro deseo, que la insurreccion española presenta ya los mas claros y decisivos sintomas. Aquella insurreccion ha empezado à extenderse de cerca, y à lo lejos, à medida que las causas que la han producido, han estado fortaleciéndose por mucho tiempo con los vicios del Gobierno del Rey, y con la conviccion y espíritu varonil de la nacion española. La autoridad despótica de Fernando VII. fué desconocida y resistida en las Andalucias desde el primero del año: los mismos que por su profesion estaban ligados à la voluntad del déspota, proclamaron y se decidieron por la causa de la nacion, juraron la Constitucion de las últimas Cortes, la hicieron jurar à donde quiera que han llevado sus armas, han plantado el estandarte de la ley hasta en Málaga y Granada, han ganado el voto y la aprobacion de los pueblos, y han reducido à Freyre, que fué enviado à sojuzgarlos, à encerrarse en Cádiz, y à solo hacer salidas, y oponer débiles guerrillas al Ejército Constitucional.

El despotismo de Fernando ha sido tambien derrocado en la Coruña el 20 de Febrero, sin efusion de sangre, sin resistencia, y aún sin haberse interrumpido por un momento la tranquilidad pública. El Capitan-General de Galicia fué arrestado; mas los extractos que publicamos referentes à cartas de allí del 23 de Febrero, aseguran que la moderacion y prudencia con que se efectuó el cambio de autoridades nada dejaban que temer ni à la paz interior, ni al comercio extranjero; y el anciano Agar(1), que está al frente de la revolucion en Galicia promete discrecion y concierto en la conducta del nuevo Gobierno.

Tambien se proclamaron las Cortes en Oviedo, capital de Asturias tambien en Santander el 27 de Febrero. y Mina, el ilustre soldado de la independencia nacional y de los derechos del pueblo, Espoz-y-Mina está tambien levantando la Navarra, y constituyendo un Gobierno popular en las provincias Vascongadas y en Aragon. Ya hay una guerrilla en este último reino, en donde el pueblo murmura publicamente contra el poder arbitrario; y ya Nebot ha reunido en Valencia à muchos de sus antiguos camaradas. El Gobernador de Granada (Eguia) huyó al aproximarse Riego; y Freyre, que eran todas las esperanzas del trono. Freyre ha renunciado é insiste en que se le exima del mando de un ejército insubordinado, de cuyas listas pidió su propio estado mayor que se borrara el nombre de aquel regimiento que se atrevió à atacar las tres compañías que Riego dejó à retaguardia en Málaga; y pidieronlo sin otro motivo que el de haber derramado la sangre de sus conmiltones. Se piensa formar un campo volante en

(1.) Debe ser bien placentero à todo Americano el saber que la libertad que distinguie à los hijos de este hemisferio, y que siempre abriga, aun en medio de los tiranos D. Pedro Agar y Portillo es natural de la Provincia de Antioquia en nuestra Colombia; pertenecio à la última Reunión, que fué sin duda la mas liberal en España; y en la presente insurreccion peninsular ha sido de los primeros en declararse por la causa del pueblo.

Ocaña: mas ha de mandarlo Elio, el diligente Alguacil de la hoguera inquisitorial, tan conocido como detestado del ejército y del pueblo Español: y ¿qué podrá Elio contra la opinion pública? Giron y Ballesteros que ya han militado por la nacion, y hechoso populares, la respetan tanto, que ambos han rehusado tomar el mando del ejército de Freyre.

Paseandonos de este modo por casi toda la Península, casi en toda ella descubrimos los mismos movimientos en favor del pueblo, y que cada dia adquieren un aspecto mas popular y mas victorioso. Pocas insurrecciones se mencionan en la historia que sean comparables à esta; y ninguna cuyos progresos sean mas honrosos al carácter moral de los que la han emprendido. Se presenta como una empresa nacional, provocada por agravios intolerables, y cuyo agente es la fuerza militar. Sin embargo ya se han establecido Gobiernos provinciales en Andalucia, en Galicia, y las Provincias Vascongadas: la conducta de los Gefes merece la aprobacion pública, y la confianza del extranjero, que les abre sus cofres: sus principales caracteres parecen ser providencia, suavidad, y moderacion; y ni un solo movimiento de venganza en el soldado, ni de indigna ambicion en los Gefes, ha excitado el pesar de los amigos de la humanidad, ni sonrojado à los de la libertad.

La consternacion, madre de la perplexidad, domina entre tanto los consejos de Fernando: una intolerante diferencia de opiniones se ha introducido en ellos y aún entre su propia familia. Se verá por último forzado à ofrecer una Constitucion al pueblo, ¿mas podrá confiarse en él? ¿Serà aquella igual à la que anonadó su insidioso decreto de 4 de Mayo de 1814? ¿Puede el resistir à la voz universal, que manda los derechos que el arrébató à la nacion? Y si lo llaman à cuentas, si claman por la retribucion, ¿à dónde podrá el esconderse? La presente época nos parece la mas interesante de la historia de la nacion española; y por mucho que está se haya distinguido à los ojos de la generacion presente, creemos que no se ha presentado época igual desde que las diferentes provincias de aquella monarquia fueron reunidas bajo una corona imperial.

Mas ahora que ya Fernando es publicamente detestado por la nacion que lo elevó al trono; ahora que le falta ya ese colorido con que en otro tiempo disculpó el atentado que cometió contra su padre, y que se ha cumplido la profesia de este(2), ¿con qué poder, con qué autoridad continua Morillo esa guerra de devastacion, y esos asesinatos que executaba à su nombre? ¿Cómo podrá el exigir obediencia de sus propios subalternos, que ya no deben ver en su Gefe sino un aventurero, sin legitima ni aparente delegacion de autoridad, sin freno, sin responsabilidad, y que obra contra la voluntad y contra la opinion de la nacion à quien se dice pertenecer? — En época anterior podia el muy bien haberse escudado con el consentimiento tacito ó con la tolerancia de los que debieran impedir la difamacion y destrucción nacional: en la presente hay de ambas parte unos mismos sentimientos y la misma

(2.) D. Candido de Almeida y Sandoval que acompañaba al Rey Carlos IV. cuando este desgraciado Monarca fué violentamente despojado de su corona en Aranjuez nos refiere que este aludiendo al autor del atropellamiento, le decia: "El responderá delante del eterno de todos los males de que se ha hecho culpable, y que indispensablemente deben arrastrar à la desventurada España al mas espantoso precipicio. ¿Piensa ese Príncipe mal aconsejado y abandonado à todo el furor de sus abominables pasiones que su orgullo y su desobediencia quedarán impunes sobre la tierra? ¿Piensa llevar su impiedad hasta el punto de abreviar con los padecimientos y las pesadumbres la existencia del autor de sus dias? Ah! como se engaña!.....No lloro en este momento (continú el Rey) no lloro, no, el trono de España, ese trono de que mi hij' ingrato se gozará mucho tiempo en paz; lo que me traspasa el corazon..... y poco despues) El Autor de todas mis desgracias à quien mi presencia debe servir de oprobio eterno parece que quiere alejarme del teatro de sus crímenes. Este es un acto de despotismo, que exerce contra sus padres, forzándolos à un destierro involuntario, y violando todas las Leyes divinas y humanas."

opinion. Nuestros Corsarios que han sido por muchos años el terror de los negociantes de la Península tienen ya libre entrada y acogida fraternal en los puertos ocupados por los Constitucionales: el Gefe del ejército de Galicia justifica la insurreccion y alienta à sus tropas con la promesa de que ya no vendrian mas à la América à mantener y à morir en una guerra fratricida; y Morillo sabe muy bien que si el ejército expedicionario en Cádiz ha preferido los azares de una revolucion à los grados y avances que de ordinario recibian àntes de embarcarse, fué horrorizado y cediendo al clamor del pueblo que, como las tropas, veían sucederse frecuentemente divisiones numerosas para la América, y nunca otros retornos que invalidos, motivos de luto, y noticias de derrotas repetidas. Concluyamos pues que la situacion de Morillo sobre estar circundada de escollos inevitables, no le ofrece otra perspectiva que infamia, desprecio y crueles remordimientos.

(Gazetas Francesas.)

Conforme à las cartas que se han recibido de Madrid del 28 de Febrero, es cierto que Riego marchó sobre Ecija, en vez de haber ido como se decia à Granada, à donde no habia llegado hasta el 23.

Parece que los insurgentes, que están frente à Cádiz han levantado una bateria paralela à la Cortadura, para defender los aproches à ella.

Se dice que la Corte intenta mudar algunos de los principales oficiales del ejército de Andalucia; y que partió un Correo à llamar al General España, que es un oficial valiente y determinado.—(El General España es Francés.)

Se nos ha dicho que hay alguna inquietud en las tropas en Galicia. Ni las milicias, ni el pueblo han tomado parte en ella. (Le Moniteur.)

Hemos recibido gazetas de Madrid del 29 de Febrero, que solo contienen algunas noticias viejas de México, y que guardan un silencio absoluto sobre los disturbios de que es teatro la Andalucia. El sistema adoptado por el Gobierno Español con respecto à estos acontecimientos es incapaz de inspirar ninguna confianza al presente, porque él debe estar cierto del progreso de la insurreccion. Debe saber por ejemplo que Riego siguió su marcha sobre Granada, y que el 26 de Febrero estaba en Antequera, que solo dista de allí trece leguas. Tambien se dice que el Capitan General Eguia, Comandante de aquella Provincia, habia salido de Granada, llevándose con consigo algunos reos de Estado.

Se nos asegura que el Rey de España ha sido informado por cartas del Regente de la Real Audiencia de la Coruña de haberse declarado una insurreccion allí el 21 de Febrero. Las tropas mismas levantaron el estandarte de la revolucion, publicaron la Constitucion, y arrestaron al Capitan General de la Provincia. Parece que la Audiencia salió precipitadamente de la ciudad. Luego que llegaron à Madrid estas noticias de Galicia, se convocó un consejo extraordinario en que se resolvió llamar à la Corte à varios oficiales Generales.

Las cartas recibidas hoy de Bayona abundan en noticias de España. Corria la voz allí de que ha habido movimientos insurreccionales en Castropol en Asturias; y que los insurgentes habian cometido algunos excesos. Segun dichas cartas el 28 ó 29 de Febrero, se publicó la Constitucion en Santander.

Nada positivo se dice todavia sobre las operaciones de Mina, que ha formado ya una partida en el valle de Bastan. Se nos asegura sin embargo que ocupó à Orbacea, en donde organizó su gente, que ya dicen que es bien numerosa: se supone que el Gobernador de Guipúzcoa, General Areizaga mudará su cuartel-general de Tolosa à S. Sebastian. (Gazette de France.)

Uno que viene de España y paso por Burócos el 5 (de Marzo), refiere como positiva la noticia de la insurreccion de la Coruña, en donde se proclamó la Constitucion el 20 de Febrero. Esta noticia fué dada al Gobierno por el Administrador de correos de Lugo. El Comandante de Burgos envió tres escuadrones de caballeria, à las órdenes de Serrano à oponerse à este movimiento. El Marqués de Alazon, Capitan Gene-

ral de Aragon, partió à la posta para Madrid à dar noticia al Rey del estado de la opinion publica en Saragoza, en donde el pueblo borró el nombre de Fernando en la gran plaza, y substituyó el de la *Constitucion*.

El General Castaños, Capitan General de Cataluña tambien ha representado al Rey, que no puede responder de la obediencia de aquella provincia, en donde ya ha observado muchas reuniones secretas entre los militares y el pueblo.

La misma persona que nos ha comunicado las noticias anteriores, añade que encontró un correo que iba de Santander para Madrid, con la noticia de haberse proclamado la *Constitucion* en aquella ciudad.

Ha habido alguna conmocion en Valencia; en donde Nebot, conocido antes como Gefe de guerrillas, se ha puesto el frente de 400 hombres, con el fin de unirse à la columna de Riego, que ya debe estar en las cercanias de Granada.

Los insurgentes de la isla de Leon han establecido una Junta provisional, compuesta del Marqués de Ureña, de Soler, director de postas y de otras dos personas. Alcalá Galeano ha sido nombrado Secretario General.

El General Elio ha perdido la gracia del Rey por haberle aconsejado que saliese de la capital.

El mando del ejército del General Freyre ha sido ofrecido à los Generales Giron y Ballesteros, y ambos lo han rehusado.

El estado y plana mayor de los division de Freyre le pidió que hiciese borrar de las listas del ejército al regimiento que atacó las tres compañías de Riego, por haber derramado la sangre de sus camaradas.

La persona que nos ha dado estos detalles, añade que la insurreccion se hace general en España; que reinaba la mayor confusion en Madrid al momento de su partida; y que muchos grandes de España habian conjurado al Rey que convocase las Cortes, como el único medio de tranquilizar el espíritu público. Se añade que al momento de la insurreccion en la Coruña se cometieron algunos excesos contra los individuos, que contribuyeron al arresto del General Porlier. Tambien se decía que habia habido un tumulto en Saragoza, en que habian perdido la vida tres personas.

Se corre la noticia de que el Rey ha ofrecido *Constitucion*; y que los insurgentes piden por garantia la retencion de cinco fortalezas. — (*Journal de Paris*.)

El infante D. Francisco estuvo arrestado 24 horas, por haber observado al Rey en términos muy enérgicos, que estaba perdido si no aceptaba la *Constitucion*. El mismo periódico refiere que en las noches del 26 último se oyeron algunas palabras sediciosas entre las tropas de Madrid.

La insurreccion de Santander en Asturias, sucedió el 27 de Febrero. Las autoridades municipales prestaron juramento à la *Constitucion*; y cuando partió el correo que trajo esta noticia, la ciudad de Santander parecia animada de un mismo sentimiento.

El regimiento de voluntarios de Aragon fué el único que atacase al ejército insurgente en el encuentro de Marbella. El resto del ejército se indigno de este acto de hostilidad.

Aragon y Cataluña están en fermentacion. Los insurgentes progresan en Andalucia, y ocupan à Algeciras, Tarifa, Xeres, y Málaga.

La *Constitucion* fué proclamada en el Ferrol el 19 de Febrero, y el 21 en la Coruña. Los restos de Porlier fueron exhumados, y se les hicieron grandes funerales. Su viuda que estaba encerrada en un convento de la Coruña, fué sacada de allí, y llevada en triunfo por toda la ciudad, uno de los que anteriormente presidieron las Cortes, está à la cabeza de la insurreccion en Galicia.

Mina, que pasó por Bayona àcia el 1.º de Marzo, iba acompañado del Coronel Echeverria hombre de talentos y valiente soldado. Se detuvo dos dias en Brianotz, y ya está al frente de 2000 hombres. Su primera operacion fué apoderarse de la fabrica de cañones de Aizabal, que dista cuatro leguas de S. Juan de Luz. El ha establecido allí un peage de diez pesetas sobre todo coche.

Cartas recibidas ayer de Madrid anuncian que el Rey celebró un gran consejo, y que los mas de los miembros de este fueron de opinion que S.M. no debia hacer ninguna concesion.

Los partidarios de medidas extremas, y del poder arbitrario le urgian à que en virtud del tratado de la Santa Alianza, pidiese à Francia 40,000 hombres; mas uno de los del menor número combatió fuertemente contra el deplorable sistema seguido por algun tiempo; y protestó contra toda interposicion de extrangeros, y el Rey cedió à su razonamiento — (*Gazetas de Burdeos*.)

Cádiz 11 de Febrero.—El General Freyre está en el puerto de Santa-Maria con unos 6000 hombres entre infantería y caballería, y el General José O'Donell en Alcalá de los Gazules. Algunos destacamentos del ejército Real han sido rechazados hasta Puerto Real y aun hasta Conil. Las tropas Reales no hacen preparativos de ataque y nuestro Gobierno continua tomando medidas cada dia mas severas. Toda reunion en las calles pasando de tres personas se hace dispersar inmediatamente: las tertulias particulares se han prohibido, y las familias no tienen proporcion de verse unas con otras. Los atrincheramientos de la cortadura están coronados de cañones. El General Campana que con 1800 hombres salió de la ciudad à reconocer los apaches de la isla, al avanzar de la cortadura fué obligado à retirarse despues de haber sufrido un fuego de artillería terrible. La columna del Coronel Riego ha hecho levaa de hombres y caballos, y lejos de que este cuerpo experimente deserciones parece que no intenta entrar en la isla. Ninguno descubre su objeto; pero lo cierto es que la insurreccion va con velocidad.—(*El Constitucional* 28 de Febrero.)

El diario de Cádiz del 11 de Febrero contiene varios decretos del Gobernador Valdés en que se determinan las medidas de policia requeridas por las circunstancias. El ha prohibido las comedias caseras, los Bayles y las demas diversiones del Carnaval, é igualmente el que se reunan en las calles mas de tres personas. No se permitia tocar guitarra ni cantar en las calles, y las especerías y bodegones debian cerrarse al anochecer.—(*Gazette de France*.)

(*Gazetas Inglesas*.)

Extractos del *London Packet and Lloyd's Evening Post*.

Marzo 7 de 1820.—Lo siguiente se ha publicado en el *Constitucional* de Paris de 1.º del presente:

“Las noticias de Madrid del 17 que han llegado por el correo ordinario anuncian, que habiéndose esforzado Freyre à atacar las tropas nacionales fortificadas al lado opuesto à la cortadura, fué compelido à executar una retirada precipitada despues de haber perdido 300 hombres por el fuego bien dirigido que se les hacia desde las baterías contrarias. El Ejército Constitucional ha hecho inexpugnable la isla de Leon por las obras construidas en aquel punto importante. El Coronel Riego despues de haber estado en Algeciras volvió à Veger con provisiones, dinero, caballos para tirar su artillería, y buenos cigarros para la tropa.

“Se nos ha dicho que yendo dos regimientos de caballería del ejército Real à reunirse con las tropas Nacionales, procuraron evitarlo los carabineros Reales; pero que se vieron estos en la necesidad de ceder despues de haber perdido su Comandante y algunos oficiales y soldados.

“En Zaragoza ha habido varios tumultos populares, y por dos ocasiones se ha oido decir: *Viva la Constitucion y abajo la tiranía*. Las autoridades los han sofocado sin mayor dificultad pero algunas partidas de guerrilla, que consisten de 3 ó 400 hombres atraviezan el reino de Aragon.

“El rumor que hace tiempo corria de una insurreccion en las Asturias se ha confirmado hoy. El 14 de Febrero fué proclamada la *Constitucion* en Oviedo su capital.”

El Constitucional del 2 contiene lo siguiente:

“Nos han dicho hoy que los insurgentes en la isla de Leon han formado un Gobierno Provisional, compuesto de cinco Miembros.

“Un oficial superior disfrazado como traficante de ganado entró en la isla por órden del General Freyre, pero fué inmediatamente reconocido por muchos de los oficiales insurgentes, y estos lejos de tratarlo como espia lo recibieron con la mayor política y hospitalidad: despues, permitiéndole visitar todas sus fortificaciones

lo hicieron regresar con una carta para el General Freyre en que lo invitaban à unirse à su partido.

“Riego en Algeciras se separó de su division por un poco de tiempo, y fué personalmente à Gibraltar en solicitud de un empréstito de 100,000 pesos para el ejército insurgente, que negoció en muy pocas horas.

“Marc Agüero, uno de los Agentes mas activos de la insurreccion, fué à Londres con el mismo objeto, y no encontro dificultad en obtenerlo.

“Es cierto que Riego tuvo un choque con la Division de O'Donell; que los Carabineros Reales, los únicos que se batieron, fueron bien castigados que el resto de la Division rehusó combatir; y que dos regimientos de caballería se pasaron à los insurgentes. La consecuencia de esta accion fué que el General Freyre desarmase y enviase al interior cuatro regimientos, en los cuales el calculaba que no podria confiar mucho.

“La noticia de que Freyre se habia visto obligado à desarmar varios regimientos por sospechosos, se ha confirmado; y ademas, todas las tropas han declarado que jamas harán fuego contra sus camaradas que sirven en la causa de la Libertad.”

El Morning Chronicle de la misma fecha contiene iguales noticias, y añade las siguientes:

“El Capitan de un buque Inglés fondeado en la bahía de Cádiz, escribe con fecha del 15, que en aquellas inmediaciones habia habido fuertes escaramuzas, y que cuando fué à tierra vio llegar à la ciudad muchos heridos. De consiguiente, sabremos por Gibraltar detalles mas auténticos; pero es un hecho que la insurreccion ha ganado ya un ascendiente que los esfuerzos del partido del Rey no pueden contener, y que se esperaba diariamente rompería en otros puntos. *El Tribuno de Girona*, dice: que los corsarios de la América del Sur están por el Mediterraneo en comunicacion con los partidarios de las Cortes.”

“Cádiz 11 de Febrero.—En esta Plaza continuamos sitiados y sitiando; y los insurgentes están tan seguros en la isla de Leon cuanto que esperan por las demostraciones de su partido aqui. De Algeciras nos han llegado por mar varias personas en busca de refugio, los mas de ellos pertenecientes à la antigua Municipalidad y funcionarios del Rey. Nuestra ciudad está en la situación mas melancólica, experimentando todos los rigores de un sitio; y la iraccion del ejército del Rey, su impotencia, ó su mala voluntad, nos reducirán pronto à la desesperacion.

“Irum 24 de Febrero.—Hay noticia de que el General Mina se presentó esta mañana en el Valle de Bastan, à la cabeza de una fuerza de caballería compuesta casi toda de oficiales que han servido à sus órdenes; y se dice que este personaje tan conocido en estos vecindarios, habiendo accedido à las insignias de los malcontentos esperaba tener muy pronto à sus órdenes un cuerpo considerable.”—(*El Constitucional*.)

Cádiz 15 de Febrero de 1820.—La 1.ª Division del Ejército Real à las órdenes del General Cruz está todavia en Chiclana sin haber disparado un tiro.—La 2.ª está en Puerto Real acampada à una legua de la ciudad sobre la izquierda del conducto de Chiclana frente al Arsenal de la Carraca. El General Freyre que vá diariamente del puerto de Santa-Maria al campo ha restablecido para resguardarlo, una bateria que se construyo en la guerra pasada.

El teniente-coronel Riego (el insurgente) exigió de los habitantes de Algeciras antes de salir de la ciudad, la suma 10,000 pesos y del 10 al 11 se retiró à Veger á donde el General Cruz habia destinado un grueso destacamento; pero Riego salió de Veger en la noche y se supone que marchó hacia Medina con el objeto de volver à la isla de Leon. El General Freyre informado de este movimiento dio orden al General Cruz de enviar su primera Brigada mandada por el General Flores à situarse en el bosque entre Chiclana y Puerto Real, sobre la derecha de la segunda Division; y esta orden fué executada en la noche del 12 al 13: yo mismo ví el 13 las posiciones de las tropas reales.

Despues que Riego salió de Veger no se ha

habido positivamente su ruta; pero se infiere habra ido hacia las montañas de Alcalá, ó pueda ser á Ronda.

Ahora hay en Cádiz 150 transportes, 5 navíos de linea, y varias fragatas y bergantines armados, que estaban destinados para la expedición de ultramar.

Madrid 23 de Febrero.—Por las cartas recibidas del General O'Donnell fechas en Málaga el 20 á las 10 de la mañana consta, que habiendo él ido en persecucion de los insurgentes mandados por Riego, habia tenido tres choques después que salieron de Vejer: el 1.º el 17 en los contornos de Estepona; el 2.º el 18 cerca de Marbella; y el 3.º el 19 en Málaga. Las tropas del General O'Donnell dieron pruebas de valor y fidelidad: los insurgentes sufrieron mucho, y su número se disminuyó considerablemente el 19 al entrar en Málaga, y todavía mas en la misma noche al tiempo de su salida precipitada. El General O'Donnell, después de dar á sus tropas algunos momentos de reposo, continuo la persecucion de los débiles restos de los cuerpos de Riego que habian huido hacia las montañas de Ronda.

Las cartas de Cádiz recibidas en Madrid llegan hasta el 19, pero nada adelantan: las chapas armadas continuaban cañoneando las obras que los Insurgentes se empeñaban en construir para defender la isla de Leon.

14 de Marzo.—Cartas particulares recibidas ayer de España y del Sur de Francia confirman las noticias que dan las gazetas de Paris, y añaden algunas particularidades con respecto á la insurreccion, que parece extenderse con la mayor rapidez por toda la Peninsula. El 20 de Febrero á las once de la mañana fué proclamada la Constitución en la Coruña, y todo el negocio se condujo con tanta prudencia y tino, que se mudaron todas las autoridades, sin que fuese turbada de ningun modo la tranquilidad pública. Hemos visto cartas de allí del 23 de Febrero, que aseguran á los amigos de los que las escribieron, que al entrar en el nuevo orden de cosas, nada habia que temer ni por el comercio del lugar, ni por la comodidad y seguridad de sus habitantes.

La noticia del ascendiente de los insurgentes en la Coruña fué remitida al Gobierno de Madrid por el Administrador de Correos de Lugo, que está á quince leguas de la Coruña en el camino de Madrid. Al saberlo el Gobernador de Burgos, despachó al Coronel Serrano con tres escuadrones de caballería ácia Galicia, para contener el progreso de la insurreccion allí. En cartas de Bayona de 4 del corriente (*Marzo*) se dice que el Ferrol y Vigo y la Coruña se han declarado por la Constitución, mas no se dan detalles. Nebot, que se ha levantado en Valencia al frente de una partida, y que intenta unirse á Riego, era antes fraile, y se distinguió mucho como guerrillero. Es evidente que el General Freyre desea con ansia renunciar el mando, y que el Gobierno desea tambien quitárselo: y aún parece que hay un grado extraordinario de insubordinacion entre los oficiales de su division; de quienes se añade que exigieron que se borrara de las listas del ejército el regimiento que atacó á los insurgentes. La última vez que se ha sabido de Riego, estaba en Antequera, á donde habia ido de Málaga, después de haber estado en tranquila posesion de la ciudad, é impedido así la comunicacion con Madrid, donde no se habian recibido cartas de Málaga por ninguno de los tres últimos Correos. Las tropas de la isla de Leon atacaron vigorosamente la *Cortadura* el 23 último. Mina habia llegado á S. Esteban en Navarra y estaba reuniendo sus antiguos camaradas, que corrian á unirsele. Parece que algunos nobles Españoles, alarmados con la rápida mutacion que experimenta el reino han exhortado al Rey á convocar las Cortes, mas se presume que Fernand perseverará, hasta que no le proveche el que rerlo. Madrid está muy agitado, y no puede confiarse en las tropas de la Capital.

Del Times de 10 de Marzo.—El Correo de ayer ha enádido muy pocas noticias sobre lo que ya sabemos con respecto á los sucesos de España, y ninguna posterior á las que ya habiamos tenido por Francia. Cartas de Gibraltar dicen

que Riego ocupó con 300 hombres á S. Roque el 14 último, y que al dia siguiente marchó para Málaga, en donde entró el 18. Este movimiento fué principalmente notable por su celeridad, tomando en consideracion la estacion y dificultades del camino. Mientras permaneció en S. Roque, el Gobernador de Gibraltar prohibió toda comunicacion mas allá de las lineas Españolas. Las principales personas de S. Roque y Algeciras se refugiaron en aquella fortaleza. Ayer recibimos cartas de Bayona del 28 último, que no hablan de Mina; pero dicen que un gran número de emigrados Españoles que estaba allí, ha partido durante los dias últimos; y que todavía no ha habido ningun movimiento insurreccional en Pamplona.

Parece cierto, dice una carta de Bayona, del 29 de Febrero, que el General Espoz y Mina entró en España dos dias ántes. Conforme á las noticias, mas probables él debió llegar ácia el 24 á una pequeña aldea, que dista una legua de la ciudad, de donde siguió ácia el territorio Español, acompañado de algunos de sus amigos. Se dice que al poner el pié en el suelo de su pais natal, encontró una guardia compuesta de Españoles; y que entonces tomó una carabina que habia llevado de Paris para proteger su persona, y haciéndola pedazos exclamó: *Viva la España y la Constitución; ya no necesito de este instrumento de muerte.* Varios habitantes de Bayona que estaban ayer en el campo, oyeron un cañoneo ácia el oeste, que creyeron que fuese salva por alguna victoria obtenida por las tropas del Rey; mas otros con mas probabilidad presumen que fuese de los partidarios de Mina, que celebraban de este modo la vuelta de su Gefe. Los Españoles que se habian refugiado en Bayona partieron precipitadamente para su pais natal, ya ha muchos dias.

Una carta de Irum de la misma fecha dice que al mismo llegar Mina á España se le unieron 80 personas; y que 29 de sus oficiales lo esperaban con impaciencia. Su tropa se aumentará como una bola de nieve. Navarra está sin defensa. El General Arizaga no tiene mas que siete batallones en Guipúzcoa. El Virrey de Pamplona tiene 83 años de edad: Mina lo mira como su enemigo personal, y debe temerse su venganza.

15 de Marzo.—Las noticias de España continúan muy exágeradas; mas las que de ellas son probables, son á la verdad muy desastrosas.

La *Cortadura*, ó la linea fortificada que cubre la entrada del istmo que conduce á Cádiz no habia sido tomada el 23 último; pero los insurgentes continuaban cañoneándola. Nada mas se ha sabido con respecto á los movimientos de Riego.

Es cierto que la Constitución de las Cortes fué proclamada por el pueblo y tropas de la Coruña, á pesar de los esfuerzos y medidas tomadas por las autoridades para sofocar estos movimientos.

El correo de Santander que debia haber llegado á Madrid el 28 último, no se habia recibido. Se corria en la ciudad que tanto Santander como el Ferrol habian seguido el exemplo de la Coruña. Don Juan de Lerano habia recibido orden de marchar contra esta última ciudad con todas las fuerzas que pudiese reunir tanto de milicias, como de tropas leales.

El Excmo. Señor Agar, anteriormente miembro de la regencia de las Cortes, ha sido nombrado Presidente de la Junta de Galicia. Esta procedió inmediatamente á organizar la milicia nacional. El General Venegas, y el Gobernador de la Coruña están arrestados: varios de los Oidores huyeron.

El General Mina está al frente de dos mil hombres en el valle de Bastan: él ha establecido Aduanas, y estaba ocupado en formar un Gobierno provisional, que se extenderá á Navarra, Vizcaya y Aragón. Luego que se haya hecho esto, se dice que marchará sobre Madrid, y procurará unirse al Coronel Riego.

De la gazeta de Londres del 11 de Marzo.

El *Diario de Debates* (gazeta francesa) del 8 contiene noticias semi-oficiales sobre los movimientos de la columna de Riego, que no pueden dejar de edificar á los que confían to-

davía en la seguridad con que hablan los Agentes Fernandinos en Paris. Concebimos que puede resultar que esta misma columna volante nada desagradable haya experimentado de parte de la tropa de O'Donnell, que ahora se dice que estaba "demasiado fatigada, á su llegada á Málaga, para perseguir á los rebeldes." Causa risa á la verdad ver los esfuerzos del partido del Rey para disfrazar sus temores con respecto á la vuelta de Mina: y no dudamos afirmar que este acontecimiento ha aterrorizado al Rey, y á sus aduladores; y con sobrada razon, si recuerdan lo pasado, y meditan sobre la multitud, que se está ya uniendo á aquel distinguido Gefe de guerrillas. Se han celebrado muchos Consejos de Estado, en los cuales lo que mas se ha dejado ver ha sido desconfianza y desmayo. *Mata Florida*, que es el favorito del dia es de opinion que no debe entrarse en ningun compromiso con los rebeldes, y que si se restablecen las Cortes no estaria seguro el Rey, porque se constituirian en Corte de Justicia, para exáminar y decidir sobre los acontecimientos de los seis últimos años. *San Fernando* es de opinion que algo podria hacerse todavía por medio de tratados, y que por último recurso queda abierto el camino de Portugal; y la Corte podria llegar á las fronteras en dos dias, sin pasar por ninguna ciudad.

Proclama del General Acevedo á sus tropas constitucionales.

Soldados: Ha llegado el momento importante de unir nuestros esfuerzos á los de las tropas nacionales, las primeras que tuvieron el valor heroico de aspirar á la salvacion de la Patria, que iba á perecer, y á sepultar tal vez bajo sus ruinas al monarca, cuyos verdaderos derechos intentamos vindicar. Hemos cumplido con el primero de nuestros deberes, y exálmidonos de los cargos infamantes que podria hacernos el Ejército Nacional, y de los amargos baldones de las Potencias Europeas.—Podeis contar de hoy en adelante con los esfuerzos del Gobierno para terminar vuestro abatimiento y privaciones; y lo que es mas importante, podeis calcular con que os acercais á una fortuna mas proporcionada á vuestros servicios y á la ilustre clase á que perteneceis como defensores de la Patria, cuyas promesas ván á realizarse luego que se restablezcan las Cortes: y ya estais libres de la necesidad de ir á morir á América peleando con el clima y con vuestros propios hermanos. Entretanto, cuidad de vuestras heredades, y saldreis de esa vergonzosa condicion, en que habeis estado hasta ahora confundidos con los menesterosos y pordioseros. Se trata pues ó de sostener la causa de un Rey que os ha engañado, ó la de un Pueblo que ha estado privado del goce de sus derechos; y que se os unirá, si fuese necesario presentar su pecho generoso á su enemigo y al vuestro, y si es que hay personas que puedan prostituirse al partido de la ignorancia que ha prevalecido hasta ahora.

Para la lucha en que vais á entrar la Patria, ha puesto en nuestras manos las armas invencibles del honor y de la justicia, que bajaron del Cielo para guia de los buenos, y que santificarán nuestra causa.—Os prometo que no la abandonaré hasta la muerte; y si este sentimiento que predomina en mi corazón, corresponde á los vuestros, él es el garante mas seguro de la salvacion de la Patria, cuyos triunfos completarán nuestra gloriosa carrera, y nos pondrán en posesion del justo premio á que aspiramos.—Dado en la ciudad de la Coruña, segundo alcazar del patriotismo Español á 23 de Febrero de 1820.—El Comandante general de las tropas nombrado por la ciudad y ciudadanos armados.—*Felix Acevedo.*

Angostura: impreso por ANDRES RODRIGUEZ, Impresor del Gobierno, calle de la Muralla.